

OTRAS DISPOSICIONES**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL****Resolución EDF/1851/2026, de 9 de junio, por la que se modifica el apartado c) del anexo de la Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, de la impartición de forma presencial o a distancia de varios módulos profesionales o créditos en las enseñanzas profesionales a distancia**

El artículo 4 del Decreto 67/2007, de 20 de marzo, por el que se regulan las enseñanzas de formación profesional inicial en la modalidad a distancia, clasifica los créditos lectivos, a efectos de impartición, en créditos "A" que pueden impartirse tanto de forma presencial como a distancia, y en créditos "B" que pueden impartirse únicamente de forma presencial. Asimismo, prevé que debe especificarse el tipo de impartición "A" o "B" de cada ciclo formativo que se ofrezca en la modalidad a distancia.

A efectos de su impartición, mediante Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, se determinaron los módulos profesionales o créditos "A", que pueden impartirse tanto de forma presencial como a distancia, y los módulos profesionales o créditos "B", que pueden impartirse únicamente de forma presencial, de cada ciclo formativo que se ofrezca, de acuerdo con los cambios en la ordenación de los ciclos formativos de grado medio, de grado superior y cursos de especialización establecidos, principalmente, por la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación profesional, y por el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de formación profesional.

Posteriormente, la relación de ciclos formativos y los créditos o módulos profesionales de estos ciclos que se imparten de forma presencial o a distancia, se actualizó mediante la Resolución EDF/2735/2025, de 11 de julio, por la que se modifica el apartado c) del anexo de la Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, de la impartición de forma presencial o a distancia de diversos módulos profesionales o créditos en las enseñanzas profesionales a distancia, referido a las familias profesionales 4 (Comercio y marketing), 7 (Hostelería y turismo), 11 (Informática y comunicaciones) y 15 (Seguridad y medio ambiente).

Atendida la necesidad de ampliar las familias profesionales y los ciclos formativos a impartir por los centros educativos del anexo de la Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, de acuerdo con el informe técnico del Servicio de Ordenación de la Formación Profesional, con la propuesta de la Subdirección General de Planificación y Ordenación de la Formación Profesional, en uso de las atribuciones del artículo 138 del Decreto 273/2025, de 23 de diciembre, de reestructuración del Departamento de Educación y Formación Profesional.

Resuelvo:

1. Modificar el cuadro de las familias profesionales que consta en el apartado c) del anexo de la Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, de la impartición de forma presencial o a distancia de varios módulos profesionales o créditos en las enseñanzas profesionales a distancia, añadiendo las familias profesionales siguientes:

18	Fabricación mecánica
19	Textil, confección y piel

2. Modificar el apartado c) del anexo de la Resolución EDU/2874/2024, de 1 de agosto, de la impartición de forma presencial o a distancia de varios módulos profesionales o créditos en las enseñanzas profesionales a distancia, añadiendo las siguientes familias profesionales y ciclos formativos.

2.1. En el apartado c) del anexo, punto 11. Familia profesional: Informática y comunicaciones, se añade el curso de especialización siguiente:

EFPS IC05 Recursos y Servicios en la Nube

Módulos profesionales A:

5160. Fundamentos y Configuración Inicial de Servicios en la Nube

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

5161. Administración de Recursos de Computación en la Nube

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

5162. Administración de Bases de Datos y Almacenamiento en la Nube

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 165 horas

5163. Administración de Redes en la Nube.

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

5164. Despliegue de Servicios Administrados en la Nube

Horas lectivas: 96 horas

Estancia en la empresa: 43 horas

Duración total: 139 horas

2.2. En el apartado c) del anexo, punto 13. Familia profesional: Química, se añade el ciclo formativo siguiente:

13. Familia profesional: Química

QU20 CFGM Operaciones de Laboratorio

Módulos profesionales A:

1249. Química Aplicada

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 231 horas

1253. Seguridad y Organización en el Laboratorio

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 132 horas

1257. Almacenaje y Distribución en el Laboratorio

Horas lectivas: 33 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 66 horas

Módulos profesionales A con prácticas presenciales:

0116. Principios de Mantenimiento Electromecánico

Horas lectivas: 33 horas, de las que 10 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 66 horas

1252. Servicios Auxiliares en el Laboratorio

Horas lectivas: 33 horas, de las que 10 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 66 horas

1254. Técnicas Básicas de Microbiología y Bioquímica

Horas lectivas: 99 horas, de las que 35 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 99 horas

Módulos profesionales B:

1250. Muestreo y Operaciones Unitarias de Laboratorio

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 231 horas

1251. Pruebas Fisicoquímicas

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 198 horas

1255. Operaciones de Análisis Químico

Horas lectivas: 165 horas

Estancia en la empresa: 53 horas

Duración total: 218 horas

1256. Ensayos de Materiales

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 99 horas

2.3. En el apartado c) del anexo, punto 14. Familia profesional: Sanidad, se añade el ciclo formativo siguiente:

14. Familia profesional: Sanidad

SAB0 CFGS Ortoprótasis y Productos de Apoyo

Módulos profesionales A:

C076. Catalán/Aranés Profesional (GS)

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 66 horas

0061. Anatomofisiología y Patología Básicas

Horas lectivas: 99 horas

CVE-DOGC-B-26161066-2026

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 99 horas

0331. Biomecánica y Patología Aplicada

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 165 horas

0332. Atención Psicosocial

Horas lectivas: 33 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 66 horas

0333. Proyecto Intermodular de Ortoprótesis i Productos de Apoyo

Horas lectivas: 198 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 198 horas

Módulos profesionales A con prácticas presenciales:

0326. Diseño y Moldeo Anatómico

Horas lectivas: 132 horas, de las que 33 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 198 horas

0327. Adaptación de Ortesis Prefabricadas

Horas lectivas: 99 horas, de las que 33 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 165 horas

0330. Adaptación de Productos de Apoyo

Horas lectivas: 66 horas, de las que 20 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 132 horas

Módulos profesionales B:

0325. Tecnología Industrial Aplicada a la Actividad Ortoprotésica

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

0328. Elaboración y Adaptación de Productos Ortésicos a medida

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 231 horas

0329. Elaboración y Adaptación de Prótesis Externas

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 86 horas

Duración total: 185 horas

2.4. En el apartado c) del anexo, punto 15. Familia profesional: Seguridad y medio ambiente, se añade el ciclo formativo siguiente:

14. Familia profesional: Seguridad y medio ambiente***SM30 CFGM Seguridad*****Módulos profesionales A:****C056. Catalán/Aranés Profesional**

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 66 horas

0020. Primeros Auxilios

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 66 horas

1674. Ordenamiento Jurídico en Seguridad

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 132 horas

1675. Habilidades Sociopersonales

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 165 horas

1676. Tecnología Aplicada a la Seguridad

Horas lectivas: 132 horas

Estancia en la empresa: 132 horas

Duración total: 264 horas

1679. Vigilancia y Protección

Horas lectivas: 165 horas

Estancia en la empresa: 165 horas

Duración total: 330 horas

Módulos profesionales A con prácticas presenciales:

1677. Acondicionamiento Físico y Defensa Personal

Horas lectivas: 99 horas, de las que 40 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 99 horas

1678. Vigilancia e intervención operativa básica en incendios.

Horas lectivas: 99 horas, de las que 40 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 198 horas

1680. Guarda rural, cinegético, fluvial y marítimo.

Horas lectivas: 66 horas, de las que 10 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 53 horas

Duración total: 119 horas

2.5. En el apartado c) del anexo, añadir el punto 18. Familia profesional: Fabricación mecánica, con el ciclo formativo siguiente:

18. Familia profesional: Fabricación mecánica

1455 CFGS Óptica de Anteojería

Créditos A:

C03. Fundamentos de Óptica

C07. Atención a la Clientela

C09. Administración, Gestión y Comercialización de una Pequeña Empresa

C10. Anatomía, Fisiopatología y Ametropías Oculares

C11. Formación y Orientación Laboral

C13. Síntesis

Créditos A con prácticas presenciales:

C04. Diseño y Fabricación y Control de Monturas Ópticas: 80 horas

C05. Diseño y Reparaciones de Gafas: 70 horas

C06. Diseño y Reparación de Instrumentos Ópticos: 50 horas

C08. Entrenamientos Visuales: 25 horas

Créditos B:

C01. Procesos de Fabricación y Control de Lentes de Contacto

C02. Obtención de Lentes Oftálmicas

2.6. En el apartado c) del anexo, añadir el punto 19. Familia profesional: Textil, confección y piel, con el ciclo formativo siguiente:

TXE0 CFGS Patronaje y Moda

Módulos profesionales A:

0165. Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Protección Ambiental

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 132 horas

0264. Moda y Tendencias

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 66 horas

0276. Materiales en Textil, Confección y Piel

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

0278. Procesos de Confección Industrial

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 132 horas

0280. Organización de la Producción en la Confección Industrial

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: 53 horas

Duración total: 119 horas

0283. Análisis de Diseños en Textil y Piel

Horas lectivas: 66 horas

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 165 horas

0287. Proyecto Intermodular de Patronaje y Moda

Horas lectivas: 198 horas

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 198 horas

Módulos profesionales A con prácticas presenciales:

0284. Elaboración de Prototipos

Horas lectivas: 99 horas, de las que 40 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: ninguna

Duración total: 99 horas

0285. Patronaje Industrial en Textil y Piel

Horas lectivas: 198 horas, de las que 80 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 99 horas

Duración total: 297 horas

0286. Industrialización y Escalado de Patrones

Horas lectivas: 66 horas, de las que 20 horas son de prácticas presenciales

Estancia en la empresa: 66 horas

Duración total: 132 horas

Módulos profesionales B:**0277. Técnicas de Confección**

Horas lectivas: 99 horas

Estancia en la empresa: 33 horas

Duración total: 132 horas

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante la consejera de Educación y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar del día siguiente de la publicación en el DOGC, según lo que disponen el artículo 76 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 9 de junio de 2026

Ricard Coma Montoro

Director general de Ordenación e Integración de la Formación Profesional

(26.161.066)